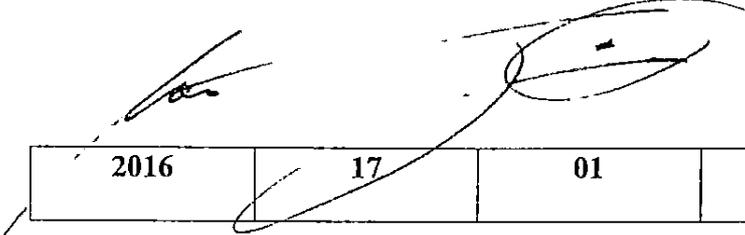


Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Quito – Ecuador



2016	17	01	28	P03988
------	----	----	----	--------

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA.

OTORGADO POR: QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA.
LTDA.

CUANTIA: \$ 24.400

AUMENTO: \$ 50.000

CAPITAL DESPUES DEL AUMENTO: \$74.400

DI: 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA, OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE EL SEÑOR EDGAR MAIGUA CÁCERES, EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA., DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, COMO SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO Y EL ACTA QUE SE ADJUNTAN COMO DOCUMENTOS HABILITANTES.- EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO; HÁBIL PARA CONTRATAR Y

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Quito - Ecuador

0000002



CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MÍ, AGREGO A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. ADVERTIDO EL COMPARECIENTE POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME PIDE QUE SE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA SIGUIENTE MINUTA.- SEÑOR NOTARIO: EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE EXTENDER Y AUTORIZAR UNA DE LA QUE CONSTE EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA. , CONTENIDA EN LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS Y ESTIPULACIONES: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO, EL SEÑOR EDGAR MAIGUA CÁCERES COMO REPRESENTANTE LEGAL EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA. SEGÚN CONSTA EN EL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS. EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, LEGALMENTE CAPAZ SIN IMPEDIMENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO Y DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) LA COMPAÑÍA QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA. FUE CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Quito – Ecuador

EL VEINTE Y TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL UNO ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEXTO DOCTOR GONZALO RAMÓN CHACÓN DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL UNO. B) LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS RESOLVIÓ LO SIGUIENTE: UNO.- AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, DEL ACTUAL DE VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA A LA SUMA DE SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, MEDIANTE COMPENSACIÓN DE CRÉDITO A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR EDGAR MAIGUA CÁCERES POR UN MONTO DE CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(USD 50.000), EN VISTA DE ESTAR REFLEJADO CUENTAS POR PAGAR A SOCIO POR PRÉSTAMOS REALIZADOS A LA EMPRESA, EN LO QUE RESPECTA A LOS DEMÁS SOCIOS, EXPRESAN QUE RENUNCIAN AL DERECHO PREFERENTE AL QUE TIENEN DERECHO, POR TAL MOTIVO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE AUMENTO DE CAPITAL. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** COMO CONSECUENCIA DE LO RESUELTO POR LA JUNTA, EL COMPARECIENTE SEÑOR EDGAR MAIGUA CÁCERES, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA. DECLARA EXPRESAMENTE QUE: UNO.- ELEVA EL CAPITAL SOCIAL DE SU REPRESENTADA, MEDIANTE LA COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS POR UN MONTO DE SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD

0000003

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Quito - Ecuador



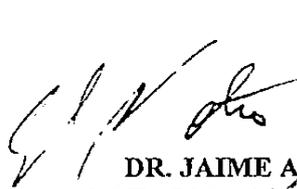
74.400), SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, CUYA ACTA SE AGREGA, CON LO CUAL EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUEDA FIJADO EN LA SUMA DE SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 74.400). DOS.- REFORMA DE ESTATUTOS: EN VIRTUD DE LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, EL COMPARECIENTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS A TRAVÉS DE ESTE INSTRUMENTO APLICA LA SIGUIENTE REFORMA A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA. QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL: EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ES DE SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 74.400), DIVIDIDOS EN SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, POR CADA PARTICIPACIÓN EL SOCIO TENDRÁ DERECHO A UN VOTO". CUARTA.- DECLARACIÓN.- EL COMPARECIENTE EN LA CALIDAD QUE INTERVIENE, DECLARA BAJO JURAMENTO QUE EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA, SI EXISTEN CRÉDITOS A FAVOR DEL SOCIO EDGAR MAIGUA CÁCERES, LO CUAL PERMITE CUBRIR LA TOTALIDAD DEL AUMENTO DE CAPITAL, POR LO TANTO EL PRESENTE AUMENTO DE CAPITAL SE ENCUENTRA SUSCRITO Y PAGADO DE CONFORMIDAD CON LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA. DE IGUAL FORMA EL COMPARECIENTE DECLARA QUE SU REPRESENTADA NO TIENE PENDIENTE CONTRATO U OBLIGACIÓN ALGUNA CON INSTITUCIÓN PERTENECIENTE AL ESTADO ECUATORIANO, ESPECIALMENTE CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Quito - Ecuador

SOCIAL. QUINTA.- RATIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN.- EL
COMPARECIENTE ACEPTA LAS ESTIPULACIONES, REFORMAS Y
ACLARACIONES EFECTUADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO,
RATIFICÁNDOSE PLENAMENTE EN EL CONTENIDO DE TODAS LAS
DEMÁS CLÁUSULAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA
ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y MÁS ACTOS SOCIETARIOS DE SU
REPRESENTADA. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS
DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PERFECTA VALIDEZ DE ESTE
INSTRUMENTO PÚBLICO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA
ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA
FIRMADA POR EL DOCTOR MARCELO MONTALVO TORRES, AFILIADA AL
FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA BAJO EL NÚMERO CINCO CINCO
OCHO CINCO (5585); PARA LA CELEBRACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA
PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES QUE
EL CASO REQUIERE; Y LEÍDA QUE LE FUE POR MÍ, EL NOTARIO A EL
COMPARECIENTE, AQUEL SE RATIFICA EN LA ACEPTACIÓN DE SU
CONTENIDO Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO; SE INCORPORA A
EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA LA PRESENTE ESCRITURA, DE TODO
LO CUAL DOY FE.-



EDGAR MAIGUA CÁCERES
REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA. EN SU
CALIDAD DE GERENTE



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN



0000004



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito el primer días del mes de Noviembre del dos mil dieciséis, a las quince horas, en las oficinas de **QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Hugo Moncayo E39-62 y Hernando Sarmiento. Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen todos los socios de la compañía **QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA.**, que representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Elvis Jhosimar Maigua Castillo	USD 2	2	0,0082%
Edgar Maigua Cáceres	USD 24.398	24.398	99,9918%
TOTAL	USD 24.400	24.400	100%

Se encuentra por tanto presente el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de veinte y cuatro mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Edgar Maigua Cáceres y como Secretario el señor Elvis Jhosimar Maigua Castillo.

El Secretario manifiesta que al encontrarse presente el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía y que, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, existen los presupuestos legales para que los socios puedan reunirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de Universal para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Los socios aceptan por unanimidad instalarse en Junta General extraordinaria universal y tratar el punto propuesto.

En relación al punto del orden del día, relacionado con el Aumento de Capital de la compañía, el señor Edgar Maigua Cáceres toma la palabra y propone a los socios aumentar el capital social de la Compañía de la suma de VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS dólares a la suma de SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USD 74.400) mediante compensación de créditos a favor del socio señor Edgar Maigua Cáceres, por un monto

de CINCUENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.000), por préstamos realizados a **QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA.** En lo que respecta al otro socio, expresa que renuncia al derecho preferente que tiene, por tal motivo no participa en el presente aumento de capital, poniendo a consideración de los mismos.

El cuadro de integración de capital queda suscrito y pagado de acuerdo a la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CAPITAL	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Elvis Jhosimar Maigua Castillo	USD 2		USD 2	2	0,0027%
Edgar Maigua Cáceres	USD 24.398	USD 50.000	USD 74.398	74.398	99,9973%
TOTAL	USD 24.400	USD 50.000	USD 74.400	74.400	100%

Con el presente aumento de capital social de la compañía queda entonces elevado en la suma de SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 74.400), y como consecuencia deciden reformar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía el cual quedará establecido de la siguiente manera:

“ARTICULO QUINTO DEL CAPITAL: El capital de la compañía es de SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 74.400), divididos en setenta y cuatro mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, por cada participación el socio tendrá derecho a un voto”.

Finalmente, la junta general, por unanimidad de votos resuelve facultar al Gerente General señor Edgar Maigua Cáceres, para que en su calidad de representante legal, eleve a escritura pública las declaraciones con el Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos Sociales de la compañía.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, el Presidente reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura del acta, la cual es aprobada y suscrita por todos los socios, en esta misma reunión, por unanimidad de votos y sin modificaciones.

0000005



Se levanta la sesión a las 16H00.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Edgar Maigua Cáceres".

Edgar Maigua Cáceres
Socio

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Edgar Maigua Cáceres".

Edgar Maigua Cáceres
Presidente de la Junta

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Elvis Jhosimar Maigua Castillo".

Elvis Jhosimar Maigua Castillo
Socio

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Elvis Jhosimar Maigua Castillo".

Elvis Jhosimar Maigua Castillo
Secretario de la Junta

REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 1790



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1243
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	470
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MAIGUA CACERES EDGAR
IDENTIFICACIÓN	1001906088
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4421 DEL:30/10/2001 NOT. 16 DEL:23/08/2001 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEI



RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNO FOLIAS 5 UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNO FOTOCOPIAS, QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 08 DE NOVIEMBRE DE 2016

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR



0000006



Distrito Metropolitano de Quito, 12 de Enero del 2016

Señor: Edgar Maigua Cáceres
Presente.-

Estimado señor:

Certifico y comunico que en la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA.**, celebrada el 11 de enero del 2016 y de conformidad a los términos de la convocatoria a dicha Junta, se procedió a nombrar GERENTE y como tal Representante Legal de la Compañía.

Realizada la votación, la Junta decidió por unanimidad elegir a usted como **GERENTE**, por el período de dos años.

A notificarse este particular le auguro éxitos en sus funciones.

La Compañía **QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA.**, fue constituida ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón el 23 de Agosto del 2001, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Octubre del 2001.

Atentamente,

Sr. Elvis Jhosimar Maigua Castillo
PRESIDENTE
C.C. 100356391-1

RAZON.- Acepto el nombramiento de GERENTE en Quito a los 12 días del mes de Enero del 2016.

Sr. Edgar Maigua Cáceres
C.C. 100190608-8



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791809564001

RAZÓN SOCIAL:

QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	30/10/2001
NOMBRE COMERCIAL:	QUALITYSOFT CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS INFORMATICOS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN SISTEMAS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION, COMBINADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: HUGO MONCAYO Numero: E39-62 Interseccion: HERNANDO SARMIENTO Referencia: A DOS CUADRAS DE KIWY Piso: 2 Telefono Trabajo: 022242383 Fax: 022245945 Email: qs_uio@qualitysoftec.com Telefono Trabajo: 022443957 Telefono Trabajo: 022247259 Celular: 0999566220

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	19/06/2002
NOMBRE COMERCIAL:	QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN SISTEMAS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION, COMBINADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA Calle: AV. GUILLERMO PAREJA ROLANDO Numero: SOLAR 1-2 Interseccion: MANZANA QUINCE Referencia: FRENTE AL CNT Edificio: MIDEMOR Oficina: 204 Telefono Trabajo: 042628043 Telefono Trabajo: 042628096 Telefono Trabajo: 042628143 Fax: 042626324 Celular: 0999566220 Email: qs_gye@qualitysoft.com



Código: RIMRUC2016001206066

Fecha: 08/11/2016 10:02:54 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

0000007



NÚMERO RUC: 1791809564001
RAZÓN SOCIAL: QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: QUALITYSOFT CIA. LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: MAIGUA CACERES EDGAR
CONTADOR: REVELO MEDINA LISETH CAROLINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/10/2001
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/12/2001 FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/09/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS INFORMATICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: HUGO MONCAYO Numero: E39-62 Interseccion: HERNANDO SARMIENTO Piso: 2 Referencia
ubicacion: A DOS CUADRAS DE KIWY Telefono Trabajo: 022242383 Fax: 022245945 Email: qs_uio@qualitysoftec.com Telefono Trabajo: 022443957 Telefono Trabajo:
022247259 Celular: 0999566220

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

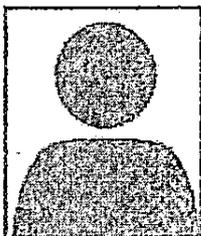
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001206066
Fecha: 08/11/2016 10:02:54 AM



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001906088
Nombres del ciudadano: MAIGUA CACERES EDGAR
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: IMBABURA/OTAVALO/JORDAN
Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1969
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: JOSE MAIGUA
Nombres de la madre: BENILDA MATILDE CACERES
Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2008

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: GALO FERNANDO GUANO TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.11.08 14:07:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-16537b1646e1458



0000008



[Handwritten signature]



REN 2749-16

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CREO

023 CERTIFICADO DE VOTACION
 EL CANTON DE OTAVALO

023 - 0083 NUMERO DE CERTIFICADO 1001906088 CEDULA
 MAIGUA CACERES EDGAR

IMBABURA PROVINCIA
 OTAVALO CANTON

CIRCUNSCRIPCION JORDAN
 PARROQUIA
 ZONA

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNO FOLIOS, UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNO FOTOCOPIAS, QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 08 DE NOVIEMBRE DE 2016

EL NOTARIO

[Signature]
 DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
 NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
 QUITO - ECUADOR





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791809564001
RAZON SOCIAL: QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: QUALITYSOFT CIA. LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MAIGUA CACERES EDGAR
CONTADOR: CEPEDA AGUILAR MARIANA GEORGINA DEL CARMEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/10/2001 **FEC. CONSTITUCION:** 30/10/2001
FEC. INSCRIPCION: 11/12/2001 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 24/04/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: HUGO MONCAYO Número: E39-62 Intersección: HERNANDO SARMIENTO Piso: 2 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE KIWY Telefono Trabajo: 022242383 Fax: 022245945 Email: qs_uio@qualitysoftec.com Telefono Trabajo: 022443957 Telefono Trabajo: 022247259 Celular: 0999566220

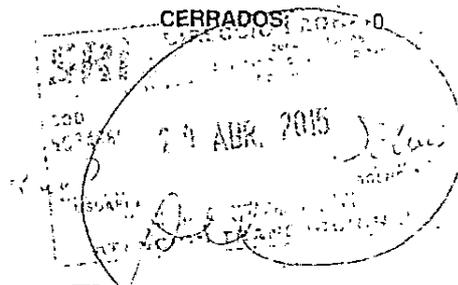
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario. Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SECEVALLOS **Lugar de emisión:** QUITO/AV. LUIS CORDERO **Fecha y hora:** 24/04/2015 11:37:11

0000009



RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNO FOLIAS ULTIM(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNO FOTOCOPIAS, QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 08 . DE NOVIEMBRE DE 2016

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO ECUADOR



TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA
CERTIFICADA DE AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA.LTDA.,
OTORGADA POR: QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA.,
FIRMANDOLA Y SELLANDOLA EN, QUITO A, 08 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
MA



Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ 0000010

NOTARIO

RAZÓN: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA., otorgada el veintitrés de agosto del dos mil uno, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA., otorgada ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el ocho de noviembre del dos mil dieciséis, cuya copia antecede.- Quito, a nueve de noviembre de dos mil dieciséis.-



P. Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL PASTEL DE AZÚCAR





Factura: 001-002-000043464



20161701016003566

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

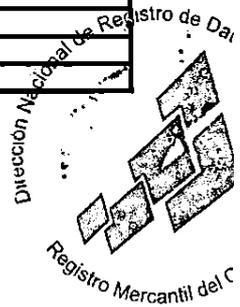
RAZÓN MARGINAL N° 20161701016003566

MATRIZ	
FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:59)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA.LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	040717

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUALITYSOFT CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791809564001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3988

Pablo Arturo Vasquez Mendez
 NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
 NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 71628



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	51970
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5104
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1001906088	MAIGUA CACERES EDGAR	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA /QUITO /08/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUALITYSOFT INNOVATIVE SOLUTIONS Q.S.S. CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4421 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 30 DE OCTUBRE DE 2001, TOMO 133.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABOEL

